| ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA<br>NIT 890.399.029-5 | DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES | Página 1 de 1 |
|---|---|---|

La Asamblea Departamental del Valle del Cauca requiere estructurar el proceso de selección de mínima cuantía No. 02-12-037-2026, el cual tiene por objeto *"ADQUISICIÓN DE LICENCIA MICROSOFT HOME AND BUSNINESS PARA ONCE (11) EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA"*. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por los siguientes funcionarios:

| ROL | NOMBRE | CARGO |
|---|---|---|
| Financiero | JULIANA REYES ESCOBAR | Profesional Universitario - Presupuesto |
| Jurídico | DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO | Asesor Jurídico |

Se firma en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de enero de 2026.

LUZDEY MARTINEZ MARTINEZ
Presidenta

Enterados

JULIANA REYES ESCOBAR
Profesional Universitario – Presupuesto
Rol Financiero

DAVID ALEXANDER CRUZ A.
Asesor Jurídico
Rol Jurídico

Proyectó: Equipo estructurador
Revisó: David Alexander Cruz Arango – Asesor Jurídico